

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	
Inscripción para ser difusor infantil de los derechos de niñas, niños y adolescentes					
DESCRIPCIÓN:					
Este trámite ofrece a niñas, niños y adolescentes de 8 a 17 años de edad, la oportunidad de integrarse oficialmente a la red de difusores infantiles del municipio de tultitlán a nivel local, municipal y/o estatal.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ley de asistencia social del estado de México y municipios. Ley orgánica de la administración pública del estado de México. Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia." Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tultitlán, México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		credencial oficial de difusor infantil.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si ☐ No ☒	Dirección web	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la niña, niño, adolescente ha concluido las 12 sesiones del curso- taller para la formación y elección de difusores infantiles.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
Personas Físicas					
1.- Llenado de formato de registro 2.- Fotografía tamaño infantil 3.- Acta de nacimiento de niña, niño, adolescente (niña, niño, adolescente) 4.- CURP (niña, niño, adolescente) 5.- INE (padre o tutor)		Original Si ☐ Si ☐ No Aplica ☐ No Aplica ☐ No Aplica ☐	Copia(s) No Aplica ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tultitlán, México.	
Personas Jurídico Colectivas					
No Aplica		Original No Aplica	Copia(s) No Aplica	No Aplica	

Instituciones Públicas							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:				TIEMPO DE RESPUESTA:			
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica			
FORMA DE PAGO:		Efectivo	No	Tarjeta De Crédito	No	Tarjeta de débito	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tultitlán				Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas					
DOMICILIO:	Calle:	Av. San Antonio			No. Int. Y Ext.:	22	
COLONIA:	Bo. De San Bartolo			Municipio:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		de lunes a viernes de 9:00 a 18:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58881162 58881894 58881896		5104 5105	No Aplica	difprocu@tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:	Calle:	No Aplica			No. Int. y Ext.:	No Aplica	
Colonia:	No Aplica			Municipio:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					

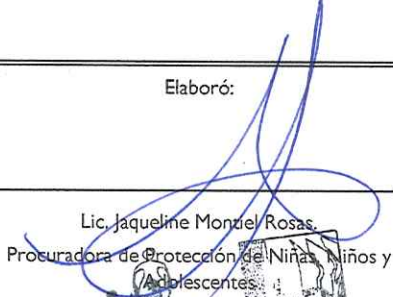


TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué ser parte de la RED de Difusores Infantiles?
Respuesta:	Ser parte de la RED de Difusores Infantiles conlleva tener o desarrollar un sentido de solidaridad y amor por lo que representa la niñez y juventud. Representa ser voz de quienes no tienen o no reconocen sus derechos. Serlo significa impactar positivamente en el destino de muchos Niños, Niñas y Adolescentes, quienes podrán defenderse reconociendo su valor y gran aportación en esta sociedad.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si soy parte de la red de difusores, tengo una beca o beneficio económico?
Respuesta:	No, sin embargo desarrollas capacidades, como inteligencia verbal, inteligencia interpersonal. Diversas habilidades para la vida que te facilitarán o permitirán conocerte y capacitarte para la misma.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es como un trabajo, tendré muchas responsabilidades?
Respuesta:	Todo poder conllevar una gran responsabilidad, sin embargo ¡no te asustes! la coordinación del área rdi, te apoyará, para que puedas disfrutar de tu contribución, se involucrarán actividades considerando tu edad y tus capacidades. es muy importante para nosotros que te sientas bien dentro de esta red.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

Elaboró:	Visto bueno:	Fecha de actualización:
 Lic. Jaqueline Montiel Rosas, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	 Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas, Directora General	Septiembre 2022

DIF TULTITLÁN
2022 - 2024
Procuraduría de Protección de
Niñas, Niños y Adolescentes

DIF TULTITLÁN
2022 - 2024
DIRECCIÓN

▼ Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán